

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LA PROFESIÓN DE LA PSICOLOGÍA

PRINCIPIOS ÉTICOS

Se refieren a que la práctica profesional de esta rama es una actividad que los coloca en situaciones en las que, en ocasiones, se ven comprometidos a tomar decisiones sin tener toda la información necesaria, circunstancias por las que se debe plantear si se actúa de manera correcta y cuáles podrían ser las consecuencias de sus decisiones sobre las personas



CÓDIGO ÉTICO

Instrumento que garantiza la protección para quienes recurren a los servicios de estos profesionales, el cual ofrece un apoyo al psicólogo tanto en la toma de decisiones como en los casos en que se enfrenta a dilemas éticos



EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

El profesionalista muestra preocupación por el bienestar o evita daños a cualquier individuo, familia, grupo o comunidad. Integridad en las relaciones. En la cual se demuestra precisión y honestidad; apertura y sinceridad; máxima objetividad y mínimo prejuicio, evitando conflictos de interés.



OBLIGACIONES

Siendo una obligación del psicólogo el prestar sus servicios a los individuos, debe caracterizarse por un comportamiento responsable, digno, trascendente y honorable, ya que ayudar representa un acto de moralidad; por tanto, aquellas personas que se dedican a procurar la salud en los demás deben actuar con una ética impecable



LIMITANTES

El psicólogo, al conocer los campos en los que aplicará sus conocimientos teóricos, debe estar consciente de sus recursos, limitaciones y principios éticos que conlleva dicha profesión, así como la necesidad de una continua capacitación



ULISES A. GARCIA